



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0450/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

19 de abril de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/176/2022, presentado por el Director de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita autorización para el llamado a Concurso Externo, para ocupar 1 (un) cargo de Docente Técnico I, categoría UM1 y cumplir funciones de soporte y gestión de servicios de cómputo y redes del NIDTEC, dependiente de la Dirección de Investigación de la FP-UNA.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Externo para ocupar el cargo de Docente Técnico I, categoría UM1, y cumplir funciones de soporte; gestión de servicios de cómputo y redes del NIDTEC, dependiente de la Dirección de Investigación de la FP-UNA.

Art. 2° Constituir, la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, con las siguientes personas:

- Prof. Dr. Diego Pedro Pinto, Director de Investigación.
- Prof. Dr. Cristian Ramón Cappelletti Araujo, Coordinador del Núcleo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (NIDTEC).
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Asesoría Jurídica de la FP-UNA.
- Dra. Ana de Jesús Benítez de Guefos, Jefa Interina del Departamento de Bienestar Institucional.
- Lic. Patrick David Santacruz Verón, en Representación del Sindicato de Funcionarios de la FP-UNA, veedor.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana